

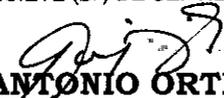


JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PAZ DE RÍO

ESTADO CIVIL N° 037 / 2019.

NÚMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	SUBCLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	FECHA FIJACION				VER CONTENIDO
						INICIAL		VENCIMIENTO		
155373189001 2019-00022	LIQUIDATORIO	L. SOCIEDAD CONYUGAL	TÍTO ARNULFO CAMARGO ESPITIA	MARICELA VARGAS MEDINA	26/09/2019	27/09/2019	08:00 A.M.	27/09/2019	05:00 P.M.	<u>VER.</u>
155373189001 2019-00065-01	EJECUTIVO	EJECUTIVO	BANCO COOMEVA	MIGUÉL ANTONIO WALTEROS A.	26/09/2019	27/09/2019	08:00 A.M.	27/09/2019	05:00 P.M.	<u>VER.</u>

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANTERIORES AUTOS A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PAZ DE RÍO Y EN EL LINK DEL DESPACHO VISTO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) ART. 295 C.G.P.


URIEL ANTONIO ORTÍZ CHAPARRO
SECRETARIO